

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0026

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A.

Se comunica al público que OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., aumentó su capital social en USD \$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 29 de septiembre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.09.005129 de 9 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de USD 2'100.000, dividido en 2'100.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de diciembre de 2009

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

  
EXP. 91496  
Tr. 01.1.09.001204

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.